

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2026/04763 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el procedimiento de concurso de méritos, de un puesto de trabajo de analista Jefe Proyecto TIC (TD), categoría informático/a.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 17 de abril de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

"Primero.- A la vista de las actuaciones que anteceden, designar nominalmente a las siguientes personas funcionarias de carrera que se integran como personal miembro de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el sistema de concurso de méritos de un puesto de trabajo de Analista Jefe proyecto TIC (TD) categoría Informático/a.

Presidente titular: Vicente José Salvador Escoto, Jefatura Área (TD) del Área de Empleo Público.

Presidenta suplente: María Reyes Tamarit Alfonso, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional.

Secretario titular: José Antonio Martínez Beltrán, Secretario General de la Administración Municipal.

Secretario suplente: José Vicente Ruano Vila, Secretario Área II.

Vocal 1 titular: Ana Iborra Gil, Analista Jefatura Proyecto TIC (TD), Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTic).

Vocal 1 suplente: Pedro Belenguer Guillén, Analista Jefatura Proyecto TIC (TD), Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTic).

Vocal 2 titular: Manuel Vicente Herrero Mas, Jefatura Área (TD), Área de Innovación y Agenda Digital.

Vocal 2 suplente: Francisco Javier Martínez Cervera, Jefatura Oficina Sistemas (TD), Sección de E-Infraestructuras, Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTic).

Vocal 3 titular: Santiago Ochoa López, Analista Jefatura Proyecto TIC (TD), Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTic).



Vocal 3 suplente: David Zabala Poveda, Analista Jefatura Proyecto TIC (TD), Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación (SerTic).

Segundo.- Por la secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsará de oficio los trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 21 de abril de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

